



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Secretaría Técnica

547.- NOTIFICACIÓN A D. MARIO T. MARCOS GÓMEZ.

Ante la imposibilidad de notificar, por dos veces, al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "CADUCADO EN LISTA" y desconociéndose otro domicilio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

- **Nombre y Apellidos:** MARIO T. MARCOS GÓMEZ.
- **DNI/NIE:** 45291396.
- **N.º escrito:** 2015008242.
- **Fecha escrito:** 13-02-2015.
- **Asunto:** Contestación de Queja Registrada en el Libro n.º 155, Folio n.º 0022.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en esta Consejería de Seguridad Ciudadana, C/ Gral. Macías n.º 5 Planta 1.º, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 4 de marzo de 2015.
La Secretaria Técnica,
María del Carmen Barranquero Aguilar